

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	10	30	60	120
Unión Postal	10	30	60	120
Demás países	10	30	60	120

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios	3	2	1	0'50
Reclamos, cada línea	10	5	2	1
Comunicados, id., id.,	100	75	2	50

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

La guerra de Cuba.

El Corresponsal de *La Correspondencia de España* dice en una carta que publicó anteayer el popular diario:

«Aunque ya hace tiempo del hecho que voy a relatar, no por eso deja de tener importancia, mucho más cuanto que ningún periódico se ha ocupado del particular.

A poco de ocurrir la gloriosa acción de Peralejo, Maceo reunió á varios cabecillas, proponiéndoles el buscar y pagar una mano asesina que privara de la vida, por cualquier medio, al ilustre general Martínez Campos.

Esta proposición, que fué muy discutida, no prevaleció, á causa de la tenaz y enérgica oposición que hicieron Rego y Rabí.

Estos dos, como es sabido, pertenecen á la raza blanca, y Maceo, el *generalísimo*, á la negra.

Por lo visto, sus intenciones son tan negras como su piel.

Su proposición hace la apología del hombre que dice defiende la *libertad* de Cuba.

—La colonia española de Méjico proyecta una suscripción á razón de 75 céntavos mensuales durante seis años hasta alcanzar la suma de 59 millones de pesos.

Se destinarán á la adquisición de 22 buques de guerra, y el sobrante á reducir la deuda española.

Se organizarán varias juntas al efecto.

La residente en España formaría la del marqués de Comillas, Echegaray, Castelar, Moret y Pérez Galdós.

—Asegúrase que en el tiempo que lleva la campaña de Cuba hemos gastado 60 millones de duros.

Los Domingos.

Año nuevo, vida nueva, afirma un viejo refrán, y aunque siempre los refranes según dicen, son verdad, por causas que los lectores de fijo conocerán, el que encabeza estas líneas es mentira y nada más. Y si alguno me dijere: —Muy pesimista hoy está el amigo *Diablo Verde*, yo le contesto á ese tal, que cuando termine el año noventa y seis, me dirá si á la verdad me rendí ó mentí como un rufián. Para que no se me objete que hablo solo por hablar, procuraré demostraros de mi aserto la verdad. En el año que hace poco comencé, no variará en nada, nuestra manera de proceder y pensar. Las suegras, (yo no la tengo por fortuna), seguirán siendo la serpiente del paraíso conyugal, con tal tino, tal acierto y tan rara habilidad, que ni sosiego ni calma los esposos gozarán. Por su causa los disgustos ni un momento han de faltar, con su corte de desmayos ya fingidos, ya verdad, que en desmayos de mujeres nunca se pudo fiar; los platos, sin tener alas, por los aires cruzarán, y la mesa muchas veces por la ventana saldrá. En suma, caros lectores, la vida matrimonial, habiendo suegra por medio, ni un ápice variará. Las *sensibles Menegildas* repartirán por igual su interés y sus afectos, entre el zafio *melitár* y entre la *sisa*, ideales que no abandonan jamás.

Las contribuciones, de seguro no bajarán, que en progresión ascendente hasta el cielo han de llegar. De lo de Cuba no hablemos porque le temo al fiscal, que está la cosa que arde y me puede *empapelar*. Los deudores ¡brava gente! como hacen siempre, darán buenas palabras tan solo; pero dar los *cuartos*, ¡yal! y el *inglés* tras el deudor día y noche correrá, sin que el pago de la deuda sea el premio de su afán. Los políticos, siguiendo su costumbre inmemorial, venturas y bienandanzas sin fin, nos prometerán, para que les ayudemos con nuestro voto, á escalar las alturas del poder, que son su bello ideal; mas logrando sus deseos, traidores se olvidarán de cumplir lo prometido en charla hueca y falaz, y en vez, de como aseguran, hacer la felicidad del pueblo que los eleva, serán del pueblo dogal. La doncella casadera, como siempre, deseará, un marido que sea guapo y rico y tonto además, que deshoje la simbólica nevada flor de azahar que prende en su cabellera cual muestra de castidad. Y el usurero taimado que oro anhela sin cesar, y la impúdica ramera *ocurrido de la moral*, y el viejo que se derriba del placer ante el altar, y el jugador sempiterno cuya repugnante faz delata el vicio soez que dominándole está, y el juez menguado que tuerce la ley por el vil metal, y la astuta *celestina*, y el estafador procaz, y el sablista impenitente... todos, todos seguirán ejerciendo sus *oficios* sin que les llegue á importar que el año empiece ó termine, sea nuevo ó viejo ya.

Aquí se termina éste inmenso romance en 4, que por ser cosa del *Diablo* ha resultado infernal. Y ahora decidme, lectores, con franqueza y con lealtad: ¿tengo ó no tengo razón para dudar del refrán?

El Diablo Verde.

Sección local y provincial.

El Ilmo. Sr. Abad del Sacro-Monte, dirigió ayer la siguiente carta al señor Alcalde presidente, don José Gómez Tortosa:

«Muy señor mío y distinguido amigo: A pesar de que oportunamente recibirá V. aviso oficial de la próxima venida á esta ciudad del Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia, complé á mi deber y afecto transmitir á V. copia literal del telegrama que tuve el honor de recibir ayer, cuyo contenido es como sigue:

«Presidente Consejo Ministros al Abad Sacro-Monte.

Como el ministro de Fomento, por sus muchas ocupaciones no puede ir á Granada ahora, en mi deseo de complacerle, he hablado al ministro de Gracia y Justicia, que está dispuesto á ir á la apertura cuando ustedes avisen.»

Lo que tengo el gusto de decir á V. para su conocimiento y satisfacción, quedando de V. como siempre, afectísimo amigo S. S. y capellán q. b. s. m.,—*José de Ramos López.*

Al fin presidirá un ministro la sesión inaugural de la facultad de Derecho en el Sacro-Monte, y es digna de notar la cortesía del Gobierno, atendiendo gustoso la petición del Cabildo.

La venida del señor ministro de Gra-

cia y Justicia, puede ser beneficiosa para Granada, si sus representantes le exponen las desgracias que afligen á nuestra ciudad, y sus tan limitadas como justas aspiraciones.

Los viajeros que llegaron á Granada en el tren correo de anteanoche, procedentes de Sevilla, presenciaron cerca de Marchena, un espectáculo horrible.

Un señor desconocido que con ellos iba, bien porque instantáneamente perdiera la razón, ó realizando una resolución tomada de antemano, abrió de pronto una ventanilla del tren, y sin dar tiempo á que sus compañeros de viaje pudieran sujetarle, arrojóse á la vía, con asembro de éstos, siendo instantáneamente arrollado por el tren, en términos de quedar su cuerpo hecho pedazos, algunos de los cuales fueron lanzados á gran distancia del ferrocarril, tiñendo de sangre las ruedas de los vagones.

Cuando se apercibió del suceso el maquinista y paró el tren, vióse con espanto, que gran trecho de terreno se hallaba salpicado de los humeantes miembros mutilados del suicida.

Ha presentado renuncia de su cargo y le ha sido aceptada, la maestra de Trevelez D.ª Carmen Agustín, habiendo dispuesto el Rectorado, que dicha plaza se provea en el turno de oposición.

La Dirección general de Instrucción pública, ha aprobado la permuta entablada entre las maestras de Orce y Orgiva, D.ª Elisa Fernández Millán y doña Carmen Rodríguez López.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado al Alcalde de Guadahortuna remita al Coronel de la zona de Reclutamiento de esta capital la identificación personal con nota de auténtica del sustituto Francisco Martín Aguilar.

Se ha remitido al ministerio de Fomento una instancia promovida por la Excm. Diputación provincial, en suplica de que se suspenda la enagenación de dehesas boyales hasta tanto que las Cortes acuerden la forma en que se ha de hacer dicha enagenación.

La Dirección general de administración local pide á la Comisión provincial certificación en que conste si el mozo Francisco González Dumon, hijo de Juan y de Josefa, natural de Cádiar, ha sido alistado para alguno de los reemplazos desde 1887 hasta la fecha.

El Alcalde de Motril envía un edicto al Sr. Gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, convocando á los mozos para su inclusión en el alistamiento de la quinta del presente año.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas, al alcalde de Cogollos Vega, por no haberle dado cuenta de la colisión ocurrida entre varios vecinos de dicho pueblo, de la cual resultaron algunos heridos graves.

En la madrugada de ayer fué detenido y puesto en el arresto un joven estudiante de Almería, por haberse presentado en la inspección de vigilancia, en completo estado de embriaguez, sin sombrero y con formas descorteses y palabras gruesas, ofendiendor al inspectory agentes que se encontraban de guardia, y queriendo además llevarse unos papeles que había sobre la mesa.

El Sr. Gobernador civil ha reiterado á los ayuntamientos de Acequias, Albuñuelas, Béznar, Cónchar, Cozvíjar, Chite y Talará, Dúrcal, Lanjarón, Mon-

dújar, Murchas, Nigüelas, Pinos del Valle, Restábal, Saleres, Izbor y Teblate, Busquistar, Bubiñ, Bayacas, Caratáunas, Cañar, Capileira, Ferréira, Mecina Fondales, Pampaneira, Píres, Soportújar y Trevélez, la orden que les fué comunicada con fecha 4 de Diciembre último, para que hagan efectivas en la alcaldía de Orgiva, los contidades que adeudan por atenciones carcelarias.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba, Artillería y Caballería.—Jefe de día, D. Pedro Breau, comandante de Santiago.—Imaginería, D. Fernando López, coronel de artillería.—Hospital, provisiones y paseo de enfermos, artillería.

Por Real orden ha sido destinado al 2.º batallón del regimiento de Córdoba el 2.º teniente de la escala de reserva D. Juan Alcántara Jaramillo.

En vista de la instancia promovida en 11 de Noviembre último, por Miguel Villegas Trugillo, vecino de la ciudad de Baza, en solicitud de que se exima del servicio militar activo á su hijo Santiago Villegas Alvarez, la reina regente no ha tenido á bien acceder á dicha petición, con arreglo al artículo 86 de la ley de reclutamiento.

Han llegado á Caratáunas el distinguido abogado de Madrid D. Antonio Delgado Pérez, acompañado de su distinguida esposa, y el joven granadino D. Federico López Delgado.

El día 7 del corriente se verificará en Soportújar el enlace de la bella señorita Isabel Delgado Pérez con el joven y rico propietario D. Juan Domínguez González.

Nuestro corresponsal en dicho pueblo, dícenos también que se han ordenado de Tonsura y Menores y de diácono respectivamente, los aventajados alumnos del Seminario D. Juan Vargas Delgado y D. Fernando Delgado Moyano.

En uno de los primeros días de Noviembre, substraieron un reloj de plata con cadena de oro, en la puerta de la terraza del teatro Principal donde está establecido el martillo, á la Sra. D.ª Pilar López, hecho que oportunamente noticiamos.

Cuando ya se había perdido la esperanza de que pareciera la alhaja, dió anteayer con ella, en la agencia de D. Rafael Cayo, establecida en la Placeta del Azúcar, el jefe de vigilancia Sr. Ramos, el cual la ha enviado, en unión del correspondiente parte, al juzgado instructor del Sagrario.

La autora de la substracción, fué capturada y puesta en el arresto ayer tarde.

Esta noche á las siete y media, dará su anunciada conferencia en la Sociedad Económica, el socio de número de la misma y catedrático de nuestra Universidad, don Arturo Perales Jiménez, desarrollando el siguiente tema: «Los derechos de la mujer bajo el punto de vista fisiológico.»

Esta conferencia está dedicada exclusivamente á las señoras de Granada y á las alumnas de la Económica, por lo que es de esperar, dada la importancia del tema y la merecida fama de que goza el conferenciante, que la concurrencia será numerosa, especialmente del bello sexo.

Se ruega, por encargo de la Sección de Estudios de la Sociedad Económica, que asistan cuantas alumnas puedan á dicho acto.

La entrada es pública.

El Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, obispo electo de Málaga, ha salido ya de Avila, cuya silla venía ocupando.

He aquí como refiere un periódico la despedida que al sabio obispo se ha hecho en esta última población:

«Hoy ha salido para su diócesis el nuevo obispo de Málaga, siendo acompañado desde el palacio episcopal a la Catedral y después a la estación por el gobernador civil señor Carazoni, el gobernador militar señor Barestelli, el alcalde señor del Cid, los presidentes de la Audiencia y Diputación, el fiscal, los magistrados, ingenieros, cabildo catedral, el secretario y todo el personal del Gobierno, empleados de Hacienda, Director y alumnos de la Academia de Administración militar, muchas distinguidas damas y multitud de personas entre las que abundaban los pobres.

Estos despidieron con lágrimas de gratitud al ilustre prelado.

La comitiva llegó a la estación en donde había un gentío numerosísimo.

El gobernador civil y las demás autoridades acompañaron al obispo hasta la estación inmediata.

El deán y el magistral de esta iglesia catedral irán con el prelado hasta Madrid.

Al partir el tren se han dado repetidos vivas.

La población conmovida con la marcha del virtuoso pastor de almas, hace votos porque en el clima de esa hermosa tierra se restablezca su salud viviendo dichoso entre sus paisanos y amigos.»

Se ha interesado por la jefatura de Obras públicas a los alcaldes de Huéscar y Puebla D. Fadrique, remitan inmediatamente que espire el plazo de treinta días, las reclamaciones que se hayan presentado con motivo del trazado de la carretera entre ambos pueblos y de la travesía que es necesario hacer en Huéscar para la construcción de la carretera.

Ayer continuaron en el Sacro-Monte los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho civil. El Sr. Castroviejo disertó sobre la lección de programa, objetándole los señores Romero y Muñoz Lafin, é hizo el último ejercicio el señor Guglieri, á quien le objetó el señor Valdecasas.

Hoy terminarán las oposiciones, pues disertará sobre su programa el señor Valdecasas y harán este mismo ejercicio los opositores que forman la trunca, Sres. Muñoz Lain, Romero y Castroviejo.

Por la superioridad le han sido concedidas dos mesadas de supervivencia á doña Carmen Cambil «de estos vecinos» como viuda de don Manuel Berdujo, ordenanza que fué de tercera clase de la sección de Telégrafos de esta ciudad.

A la suma de 142.108 pesetas ascenden los recargos municipales sobre las contribuciones que ha liquidado esta Delegación de Hacienda en el segundo trimestre del actual ejercicio para pago de atenciones de primera enseñanza, pertenecientes á los profesores de la provincia, y en la segunda quincena del presente mes quedará ingresada dicha suma en las cajas de la habilitación, para su distribución entre los mencionados maestros.

Bajo la presidencia del alcalde de Palianas, celebraron ayer una reunión los señores que poseen terrenos en dicho pueblo, con objeto de tratar acerca de los trabajos que se están practicando en el mismo por las brigadas topográficas, para la formación de las cartillas evaluatorias; acordando por unanimidad, después de una breve discusión, que se nombre al Sr. Marín como perito facultativo y á don Miguel Olmedo como perito práctico, para que representen á los propietarios y presenten las reclamaciones oportunas en vista de la clasificación que los Ingenieros grónomos hagan de los terrenos.

Por este Gobierno civil se ha concedido el permiso solicitado por el representante de la Compañía japonesa para dar cinco ó seis representaciones en nuestro teatro Principal.

Muy joven aún, ha fallecido en Madrid el conde de Adeneros, sobrino carnal del difunto don Carlos Calderón, y actual dueño de la hermosa finca de los

Mártires y del cortijo llamado de Jesús del Valle.

Ayer á las once de la mañana, tuvieron lugar funerales solemnes, en la iglesia de Santo Domingo, por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Valladar y Luján, y después fué conducido el cadáver al cementerio, acompañado por un numeroso duelo, presido por el alcalde D. José Gómez Tortosa, el rector de las Escuelas pías R. P. don Francisco Jiménez Campaña, el catedrático del Instituto, don Joaquín María de los Reyes y el médico primero del regimiento de artillería que guarnece esta plaza, D. Joaquín Hurtado, en representación de la familia.

En la fúnebre comitiva vimos representadas las clases más distinguidas de la sociedad, que así tributaron el último tributo de respeto al finado y de afecto á su familia.

Dios premie con la gloria los grandes méritos del difunto.

Repetimos nuestro sincero pésame á sus afligidos hijos.

El alcalde de Motril ha enviado al Gobernador el expediente que se le pidió, formado para repartir entre los propietarios de la margen izquierda del río Guadalfeo, la cantidad presupuestada para construir obras de defensa que impidan á las aguas inundar la vega.

El Sr. Rector de esta Universidad, con mérito á las noticias facilitadas por la inspección referentes á la visita girada á las escuelas públicas de Quéntar, Dúdar, Cénos, Cajar, Huétor Vega, Monachil, Chauchina, Romilla, La Paz, Cijuela, Láchar, Fuente Vaqueros, Güejar Sierra, Caniles, Pinos Puente, Atarfe, Pinos Genil, Asquerosa, Caparacena y Armilla, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

- 1.º Que se amoneste severamente á la maestra de Cajar, doña Rosario Gutiérrez, por los escasos resultados que se notan en su escuela.
- 2.º Que se prevenga á la maestra de Huétor Vega, doña Concepción Suárez, cumpla exactamente las advertencias que le fueron hechas por el señor inspector, en el acto de la visita.
- 3.º Que se dirija un oficio laudatorio al maestro de Atarfe, don Andrés Osorio, significándole la satisfacción con que este rectorado sabe los adelantos que en su enseñanza se notan.
- 4.º Que por la junta provincial se dirija severa amonestación al maestro de Armilla, don Rafael Díaz, por el deplorable estado en que se encuentra su escuela, previniéndole que de no mejorar la enseñanza en la misma, se procederá á lo que haya lugar.
- 5.º Que se ordene á la maestra de dicho pueblo, doña María Escobar, cumpla exactamente las prevenciones que por el señor inspector se le hicieron en el acto de la visita, y
- 6.º Que se dirija una comunicación laudatoria al maestro de Pinos Puente, don José Miras Navas, por el buen estado de la enseñanza de su escuela.

El veterinario municipal don Cándido Aragonés, fué ayer llamado por el médico titular, encargado del gabinete micrográfico, para que pasara á reconocer unos cerdos de la propiedad de la señora viuda de Toledo, por existir sospecha de que padecieran enfermedad, y verificado un minucioso reconocimiento de las cerdas mencionadas, resultó que efectivamente estaban atacados de *citocercos celulosa*; que hace su carne incomedible; que el abasto público, dando el Sr. Aragonés el oportuno dictamen, en virtud del cual, dióse enseguida la orden para que hoy se proceda á la cremación de dicho ganado.

En el expediente incoado ante el Gobernador civil de esta provincia á instancia de don Enrique Sánchez Vázquez en representación de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, para que se requiera de inhibición al juzgado de Guadix en autos de interdicto de recobrar la posesión de unos terrenos, que se siguen en el mismo por D. Salvador Medialdea Pérez contra don Emilio M. Muñoz; la jefatura de Obras públicas, evacuando el informe que le ha pedido el Gobernador, dice que no debe sostenerse la competencia, puesto que aunque en el expediente de espropiación se observaron las prescripciones legales, si el Sr. Medialdea era propietario de los terrenos se le

ha despojado de ellos sin abonarle su importe, cuestión que incumbe esclarecer á los tribunales ordinarios.

Anoche tuvo lugar en el coliseo del Campillo, el beneficio del primer actor don José Riquelme, poniéndose en escena *Carmela*, *El Retiro*, *El tío Tararira* y *Los alojados*, en cuyas obritas estuvo muy bien el aplaudido artista, recibiendo al finalizar la misma, influidad de regalos.

El tío Tararira se verá con mucho gusto otras noches.

La fundición anunciada para hoy, es escogida, como verán nuestros lectores por el anuncio del teatro.

Ayer poco después de las dos de la tarde, recibió aviso el señor juez de instrucción del distrito del Sagrario, don Reynaldo Esponera, de que se encontraba gravemente enferma la dueña de una casa de lenocinio establecida en la calle de Cervantes núm. 15, á consecuencia de un desgraciado accidente.

El juzgado se personó en dicha casa, empezando á instruir diligencias, y haciendo que á la enferma se le prestasen los auxilios facultativos que su estado requería.

La paciente declaró que había tomado un bote de laudano, con objeto de suicidarse, y el diagnóstico trazado acerca de la enfermedad, afirmaba que esta era una grave intoxicación.

El desenlace no se hizo esperar, pues á las nueve de la noche falleció la desgraciada mujer, siendo conducido su cadáver al depósito, donde hoy se le hará la autopsia.

La suicida se llamaba Encarnación Rodríguez, natural de la Zubia, de 26 años y hacia algunos que se dedicaba al tráfico de la prostitución, habiendo llegado á tener abiertos dos establecimientos del mismo género, uno en la calle de Piedra Santa y otro el antes citado, donde ha fallecido.

Los motivos que tuviera para llevar á cabo tan fatal resolución, han podido ser, por lo que se colige de los informes que anoche adquirimos, una enfermedad crónica que sufría en la matriz, y que le atormentaba continuamente, y además el haber experimentado quebrantos en sus intereses, hasta el punto de haberse visto en la precisión de tomar fiados los muebles de la nueva casa que abrió el día 27 de diciembre último, y que es la antes mencionada de la calle de Cervantes; á todo lo cual hay que añadir, que recientemente verificó un viaje á Málaga, de donde se trajo algunas jóvenes, una de las cuales ha sido restituida al hogar paterno por haberla reclamado sus padres al Gobernador de aquella ciudad y éste al de Granada.

Tal vez este último disgusto, con las pérdidas que supone, la decidieron á privarse de la vida.

La jefatura de Obras públicas ha autorizado á la comunidad de regantes del pago de Mures, término municipal de Cúllar de Baza, para que construya una mina que conduzca agua para los riegos de dicho pago, lindante con la carretera de Cúllar de Baza á Huéscar, debiendo sujetarse al ejecutar las obras á las condiciones siguientes:

- 1.º Que si al hacer la excavación hay que depositar en caballeros los productos, queden éstos á la distancia de un metro, por lo menos, de la carretera; y
- 2.º Que si en cualquier tiempo se originan daños á la carretera con dicha obra, que se obliguen los regantes á repararlos, ejecutando las obras que se les ordene.

Un marido verdugo.

Ayer tarde se presentó en el Gobierno civil, á la guardia del cuerpo de vigilancia, una pobre mujer llamada Dolores Riquelme, moradora en la Acera del Triunfo número 52, manifestando que su esposo, Antonio Marcos Morata, la había maltratado cruelmente.

La infeliz tenía la cara inflamada, á consecuencia de los golpes que en ella recibiera, y debajo del ojo derecho presentaba una contusión tremenda.

La compareciente lloraba con infinita amargura, deplorando verse en la precisión de pedir auxilio á la autoridad contra su esposo, pues tiene varios hijos y la amante madre siente mucho la disolución de su familia.

Pero lo dicho no es casi nada para lo que resta decir, acerca del martirologio de que viene siendo objeto esa des-

venturada mujer, por parte de su bárbaro é infame marido.

Este la propina con frecuencia palizas, de las cuales resulta siempre aquella convertida en un *ecce homo*; y como no da lugar á que se cure los cardenales y heridas que le infiere, pues antes la vuelve á moler á palos, el cuerpo de la mártir está macerado y cubierto de cicatrices como un guerrero que hubiese hecho diez campañas y hubiera recibido en ellas cien heridas.

La última paliza se la dió el marido-verdugo con una varra de acero cuadrada, del grueso de un bastón, que se rompió sobre los miembros de la víctima, después de producirla varias desgarraduras horribles en todos ellos. En la pierna derecha tiene heridas de gran extensión, que necesitarán, seguramente, algunos meses para curarse.

Nosotros vimos dos pedazos de la referida vara de hierro.

La desgraciada mujer fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

A un monstruo de perversidad como el Antonio Marcos, que se complace en someter á su esposa á semejantes tormentos, es preciso aplicarle el Código con todo rigor, á fin de que sea ejemplar el castigo de un ser tan inhumano.

Pan natural: Pan sin mezcla.

El mejor pan, el recomendado por la ciencia como más sano é higiénico, el natural y sin mezcla de productos químicos para obtener su blancura artificial, se venderá desde mañana en el Horno de la calle de Párraga, núm. 15, al precio de 25 céntimos kilo.

EL PAN NATURAL, no contiene otras sustancias que las que produce el trigo, y aunque resulta algo más moreno que el elaborado en máquina, es más sano, porque nunca produce indigestiones, y tiene mejor sabor, porque el trigo sin mezcla no produce el amargor que se nota muchas veces en panes que se distinguen por su blancura artificial, impropia del que la ciencia recomienda.

RIGODÓN DE MARIDOS

La prensa de los Estados Unidos ocúpase estos días de cierta boda que, por las circunstancias de la novia, está llamando la atención de los yankees.

Trátase de una hermosa joven llamada Miss Mabel Curtis Wright, hija de un notable dibujante.

Gracias á su extraordinaria belleza; logró que se abrieran para ella los salones de la alta sociedad norteamericana, y hallándose en 1887 en la estación veraniega de Newport, que es el Biarritz americano, conoció á D. Fernando de Iznaga, hermano de la Duquesa de Manchester, que poco tiempo ha estado hospedada en Madrid en el palacio de los Duques de Alba.

De dicho conocimiento surgió el amor, y más tarde la boda de miss Mabel, que es lo que en los Estados Unidos se llama una *professional beauty*, con el Sr. Iznaga, el cual estaba divorciado de su primera esposa, una señora emparentada con la familia de Vanderbilt.

Por lo visto, el Sr. Iznaga no había nacido para casado; al poco tiempo de su matrimonio los cónyuges presentaron ante los Tribunales demanda de divorcio. Declararon éstos que no había motivo para la separación; pero miss Mabel, que debe de ser tan tenaz como bella, se trasladó al Estado de South Dakota, en donde, según parece, los Tribunales tienen la manga bastante ancha para eso de los divorcios.

Sin gran dificultad consiguió la separación, y miss Mabel vióse nuevamente en actitud de disponer libremente de su blanca mano.

No permaneció mucho tiempo la hermosa dama en el estado de relativa soltería que el divorcio le había proporcionado. El Conde Bela Zichy, noble húngaro, que desde su palacio de Budapest hubo de tener noticia de la hermosura de miss Mabel, hizo la maleta, y salvando montes y mares, fué á South Dakota á ofrecer su nombre y su fortuna á la divorciada joven.

Aceptó ella, pero surgió una grave dificultad para la celebración del enlace, Zichy era católico, y miss Mabel protestante... Por fortuna, todo lo vence el amor, auxiliado por la casualidad. Averiguóse que la novia no había sido bautizada, con lo que las dificultades para la boda desaparecieron, y la señora de Iznaga pasó á ser la señora de Zichy.

Como se ve por lo que dejamos narrado, por esta vez no puede decirse con Quintana:

«Ay, infeliz de la que nace hermosa!»

Junta de instrucción pública.

En la celebrada el día 3 del corriente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se anuncie en el próximo concurso la vacante de la escuela incompleta mixta de Chaulines.

Que se remita al Rectorado el título administrativo del maestro electo de Gobernador, D. Pedro López Gallardo, para su anulación, por no haberse presentado dicho maestro á tomar posesión de su cargo, y la instancia que dirige D. Miguel Angel Ruiz, electo de la de Argamasilla, en solicitud de que se le nombre para la de aquel pueblo, y que se nombre para la vacante de Argamasilla al que siga en la propuesta.

Que se requiriesen los títulos administrativos de D. Manuel García Ortega y D. Enrique González Gallegos, á quienes

ha nombrado el Rectorado, por vir tud de permuta, maestros de Pinos del Rey y de Albolote, respectivamente.

La Secretaría hace presente que du- rante el plazo señalado en la convoca- toria para proveer en interinidad las escuelas vacantes en esta provincia, han aspirado á la superior de niños de Loja, D. Gonzalo Barca García, á la elemental de dicha ciudad, D. José Lo- rente Gutiérrez, y á la de niñas de Al- buñol, D.ª Adelaida Ogaya García, acordando la junta que se eleve al Rec- torado la propuesta, en favor de dichos aspirantes, y se anuncie de nuevo las que no han sido solicitadas y las de- más que hayan resultado vacantes.

La Secretaría manifiesta que D. Pe- dro Bueno Garrido y D. José Cruz Por- tillo, maestros electos de Motril y Albu- ñol, á virtud del concurso de marzo último, no se han presentado á recoger sus títulos administrativos dentro del plazo legal posesorio, y la junta acordó se remitan los enunciados títulos al Rectorado, interesándole proponga á la Superioridad la anulación de ellas y nuevos nombramientos para las escue- las de los referidos pueblos, en favor de los que siguen á dichos señores en las propuestas.

También acordó, en cumplimiento de lo dispuesto por el Rectorado, se recla- men á los maestros de las escuelas públicas de esta provincia, las cuentas del material correspondiente al ejerci- cio económico de 1894-95.

Aprobó los nombramientos de maes- tros interinos que han hecho los alcal- des de Albondón y Vélez Benaudalla.

Que se anuncie concurso para pro- veer las vacantes que resultan de las diversas categorías del escalafón de au- mento gradual de sueldo en esta pro- vincia.

Que se curse al Rectorado con infor- me favorable, la instancia en solicitud de prórroga para restablecer su salud, que dirige D. Eduardo Martínez, maes- tro de Escúzar.

Interesar del Rectorado la aproba- ción del proyecto-itinerario que remite el inspector de primera enseñanza, para la visita ordinaria que debe girarse á varias escuelas públicas de los distri- tos de Granada, Motril y Loja.

Y finalmente, aprobó lo propuesto por el inspector de primera enseñanza, que ha devuelto el expediente seguido con- tra el maestro de Lentej, informando procedía que se impusiera una severa amonestación al referido profesor por las ausencias indebidas que motivan dicho expediente, y se prevenga al al- calde de dicho pueblo consigne en pre- supuesto cantidad bastante al sosteni- miento de una escuela elemental com- pleta de niños, según dispone el artícu- lo 191 de la Ley de Instrucción pública vigente.

NOTICIAS GENERALES

Hace tiempo, un individuo que se de- dicaba á pedir limosna recorriendo al- gunos pueblos de Andalucía, observó que en muchos de los en que hacía pa- rada le seguía un hombre, no muy mal portado, que llevaba en su compañía un hermoso perro de Terranova.

Chocábale al mendigo ver que su per- seguidor se detenía ante él como de- seando entablar conversación, la que siempre rehúsa prosiguiendo su cami- no.

Hace pocos días, una legua antes de llegar á Morón, volvióse á encontrar con el misterioso personaje, y como le ex- trañara al mendigo tan insistente per- secución, apróximándose á él le dijo:

—Diga usted, buen nombre: ¿quiere usted decirme con qué objeto me persi- gue?

—¡Ah, señor!—contestó aquel en mar- cado acento inglés;—yo perseguir á os- te, porque yo quiero saber lo que anda un español.

No sabemos lo que contestó el mendi- go á tamaño exabrupto, pero sí que se trata de un comerciante londonense, que se halla completamente loco.

Con el título de *Tolerancia perjudicial* publica nuestro estimado colega el *Je- rez* el siguiente suelto, con cuya signifi- cación estamos completamente de acuer- do:

«Dicen de Ceuta que los catorce de- portados cubanos tienen por residencia la fortaleza del Hacho; pero como tie- nen ó reciben algún dinero, se pasean todo el día, y pronto será también la no- che, circulando libremente por toda la

población y permitiéndose en los esta- blecimientos públicos hablar con entu- siasmo y calor en defensa de su causa; que el milagro es como ya no ha ocu- rrido algún disgusto grave, que indu- dablemente llegará.»



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Moros presos.

Madrid 4 (9'15 n.)

En Tetuán han sido presos diez moros que asaltaron un falucho es- pañol.

Han sido entregados á nuestras autoridades, las cuales instruyen activa sumaria.—Guerra.

Seis muertos.

Madrid 4 (9'15 n.)

En Bujalance (Córdoba) ha ocu- rrido una horrible catástrofe.

Una casa que se hallaba en esta- do ruinoso se hundió, sepultando á sus habitantes en los escombros.

Resultaron muertas seis perso- nas.—Guerra.

La salud en Ceuta.

Madrid 4 (9-15 n.)

Las noticias recibidas hoy de Ceuta, dicen que la salud pública ha mejorado notablemente, dismi- nuyendo los casos sospechosos de cólera.—Guerra.

El ministro de Hacienda.

Madrid 4 (9'15 n.)

Telegrafian de Barcelona que hoy ha llegado á aquella capital el mi- nistro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, tributándosele un reci- bimiento entusiasta.

Mañana girará una visita á las principales fábricas.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 4 (9'15 n.)

Es probable que mañana se ce- lebre Consejo de ministros, en vista de la grave situación en que se en- cuentra la isla de Cuba.

Los ministros se muestran reser- vados en cuanto se refiere al aspec- to de la campaña.—Guerra.

LA GUERRA.

Bajas de los rebeldes.

Madrid 4 (7'30 n.)

Maximo Gómez envió á Ciénaga, caserio de la jurisdicción de Beju- cal, en la provincia de la Habana, noventa heridos de los que nues- tras fuerzas le causaron en la ac- ción de Estante.

También dejó catorce muertos y enterró otros muchos en Roque (Matanzas).—Guerra.

Las operaciones.

Madrid 4 (7-30 n.)

Telegramas de Cuba, dicen que las partidas insurrectas que han in- vadido la provincia de la Habana se dirigen hacia la costa Sur de Me- lena, con objeto de correrse á Pinar del Rio.

Nuestras columnas persiguen al enemigo, estrechándolo para obli- garle á aceptar el combate.—Gue- rra.

La Habana en estado de sitio.

Madrid 4 (9'15 n.)

Se confirma oficialmente los gra- visimos rumores que circularon es- ta mañana, pues el general Marti- nez Campos ha declarado en estado de sitio la capital de la isla de Cuba,

ante los peligros que ofrece el en- contrarse los rebeldes á escasa dis- tancia de la misma.—Guerra.

Partidas en Pinar del Río.

Madrid 4 (9'15 n.)

Han aumentado los pesimismos respecto á la campaña de Cuba, pues no solo han penetrado nume- rosas fuerzas insurrectas en la pro- vincia de la Habana, sino que otros despachos recibidos hoy dicen que en Pinar del Rio han aparecido va- rias partidas, que sin duda obede- cen á un plan combinado de ante- mano por Maximo Gómez.—Guerra.

Temores en la Habana.

Madrid 4 (9'35 n.)

Noticias particulares de la Haba- na dan cuenta de la impresión que ha producido en el país el avance de los insurrectos.

Las crueldades que cometen y los incendios que realizan tienen sobre- cogidos los ánimos, y numerosas familias que habitan en quintas cer- canas á la Habana regresan á la ca- pital.—Guerra.

Caballería insurrecta.

Madrid 4 (9'35 n.)

Las partidas de insurrectos que han aparecido en Pinar del Río, re- huyen el encuentro con nuestras tropas, á las cuales adelantan en sus marchas, pues van excelentemente montados.—Guerra.

Los rebeldes en acción.

Madrid 4 (9'35 n.)

Los cabecillas Rabi y José Maceo han empezado á movilizar sus fuer- zas en el departamento oriental de la isla, dirigiéndose al Camagüey. Creese que el objeto que se pro- ponen es el distraer nuestras colum- nas para facilitar los planes de Maximo Gómez y Maceo.—Guerra.

Lo que se espera.

Madrid 4 (9'35 n.)

Las gravísimas noticias de Cuba, son el tema del día y se cree ocurra un encuentro de importancia, quizá decisivo para nuestras armas.—Gue- rra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 4.

Interior.	66-20
Exterior.	74-75
Amortizable.	79-30
Cubas 1886.	98-00
Cubas 1890.	85-20

CAMBIOS

Paris	4000 beneficio al papel.
Londres	36'68 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Censuras á un doctor.

Londres 3.

Los periódicos continúan ocupán- dose de la derrota del doctor Jame- son en Johannesburg por los boers, censurando la conducta del doctor Jameson, que por su imprudencia ha venido á suscitar un gran con- flicto al gobierno británico.

Algunos periódicos califican di- cho acto como una verdadera pira- tería, añadiendo que no es por la violencia como se conseguirá el que entre el territorio de Transvaal en la confederación Sub-africana.

Otros diarios publican detalles del combate y dicen que la repúbli- ca de Orange se unió á los boers pa- ra derrotar á Jameson.—Raymond.

La cuestión de Armenia.

Paris 3.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el gobierno imperial se muestra poco favorable para ceder á las pretensiones de Inglaterra en la cuestión de Armenia.—Raymond

Felicitación del emperador.

Berlin 3.

Dicese en los círculos oficiales que el emperador Guillermo ha fe- licitado al presidente de la Repúbli- ca de Transvaal, por haber logrado el restablecimiento de la paz sin el concurso de las potencias amigas.—Raymond.

La Bolsa.

Paris 3.

4 por 100 exterior español, 62'63, sin cupón.—Raymond.

ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Declaraciones de Cánovas.

Madrid 5 (1'30 m.)

El Sr. Cánovas ha delarado á va- rios periodistas que en los actuales momentos no cree de oportunidad el planteamiento de las reformas en Cuba, porque en los actuales mo- mentos más que reformas precisan las bayonetas.

Cree que el general Martinez Cam- pos es insustituible en la dirección de la campaña.—Guerra.

Dinero en Cuba.

Madrid 5 (1'30 m.)

Del arqueo verificado en Cuba, resulta que solo hay disponibles para los gastos de la guerra, cuatro millones de pesos.—Guerra.

Opinión de los ministros.

Madrid 5 (2 m.)

De sobremesa en casa del señor marqués de Puente, á donde estu- vieron invitados el Sr. Cánovas, el general Azcárraga, Cos-Gayón, Du- que de Tetuán y Beranger, conver- saron los ministros acerca de los sucesos de Cuba.

Convinieron en aplazar el Consejo de Ministros anunciado para hoy, hasta que se tengan noticias de la operación que anuncia el general Martinez Campos en un cablegrama cuyo texto reservase por contener planes militares.

Confían en que la extremada osa- dia de los rebeldes los ha compro- metido y les hará sufrir un descala- bro.—Guerra.

Boletín Religioso.

Día 5.—San Telesforo papa y mártir y Santa Blanca, virgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario, á las ocho y media; en la Catedral y las pa- rroquias, á las nueve; en Santa Paula, á las diez.

Eu el Sagrario, Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—Al Niño Jesús, en los Hos- pitalicos, á las cinco, predica el padre Julián Aldecoa.

En Santa Paula, á las cuatro y en la Magdalena á la oración, la novena de Ntra. Sra. de Belén.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de Gracia, en su glesia.

Teatro Principal.

Compañía cómica-lírica de D. José Riquelme.—Función por horas para es- ta noche.—A las siete, A casarse tocan. —A las ocho, La czarina —A las nueve, Carmela.—A las diez, Los alojados.—A las once, La primer medalla.

Precios.—Entrada principal 25 cénti- mos.—Idem de paraíso 20 céntimos.

Almoneda. Se hace de estrado de seda com- plete, espejo, cuadros, lavabo- ropero y cama.—Calle Navas, 22, de doce á cua- tro de la tarde.

Se arrienda la casa número 18 de la calle de San Matías, con veinte ha- bitaciones, patio, traspatio, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente.

Darán razón en el portal de la derecha de la misma casa.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.
» Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.
» D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.
Atarfe, D. Antonio Sánchez Fernández.

Armillá, D. Francisco Jiménez.
Loja, D. Nicanor Valverde.
Santafé, D. Antonio Urda.
Pinos Puente, D. Diego Ibáñez.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos	
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO	
Sobrante de ayer	3415 fg. ^a
Entrada de hoy	120
Total existencia de hoy	3535
VENTA.	
A 8'00 pesetas la fg. ^a	16
A 8'50 »	14
A 8'75 »	78
A 9'00 »	65
A 9'25 »	70
A 9'75 »	23
Total vendido	303
BALANCE.	
Existencia	3535
Vendido	303
Sobrante para mañana	3232
PRECIOS DE OTROS GRANOS	
Cebada de 5'75 ptas. a 6'25 id.	
Habas de 7'75 » 4'90 »	
Maiz de 8'00 » 4'90 »	
Yeros de 0'00 » 4'00 »	
Matadero público	
Reses carniceras: terneras, 03; toros, 02; vacas, 06 y carnosos, 19.	
—Precios—De 1'55 a 1'67 pesetas kilo las mayores y de 1'45 a 1'50 menores. En las tablas, a 2'50 y 1'65 pesetas kilo respectivamente.	
Mercado de cerdos	
En bruto, a 8'50 pesetas arroba, en canal, de 12'05 a 13'50.	
Acuña	
En la Caleta y San Sebastián, de 7'12 a 7'25 pesetas arroba.	
Dentro de la población, de 11'00 a 11'50 id. id.	
Macado general de los pueblos de la Vega	
Trigo serrano, de 8'75 a 9'00 pesetas fanega.	
Idem blanquillo, de 7'25 a 7'50 pesetas id.	
Id. candeal, de 7'00 a 7'50 pesetas id.	
Cebada, de 5'00 a 5'50 pesetas id.	
Habas tiernas, de 10'25 a 10'50 pesetas id.	
Idem morunas, de 8'50 a 8'75 pesetas id.	
Idem morabitas, de 7'75 a 8'25 pesetas id.	
Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pesetas id.	
Maiz, de 7'00 a 7'50 pesetas id.	
Cerdos en canal, de 10'25 a 10'50 pesetas arroba.	
Aceite, de 6'87 a 7'00 pesetas id.	
Cáñamo, de 10'50 a 11'75 ptas.	
Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.	
Patatas, de 2'00 a 2'06 quintal.	
NOTA.—La disminución en los precios fijados, dependerá en igualdad de calidades de la diferencia de arrastra.	

TOS

Se curan con rapidez los **catarrros, bronquitis, coqueluche** y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del **Jarabe Pectoral** de R. Hernández. Pídale a su autor: Mayor, 23, Madrid, y por mayor: M. García, Capellanes, núm. 1; J. Hernández, Jacometrezo, 60, y J. Ortiz, Precipios, 52.

LAS ALPUJARRAS

Hileras, S y 10.
Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.
12 botellas, blanco o tinto, 20 reales, sin cascós.
Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.
Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.
Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.
Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

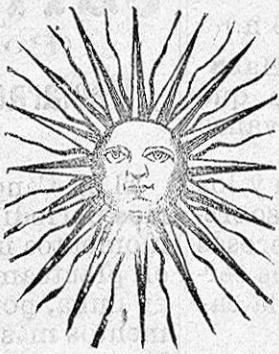
Servicio a domicilio

IN VINO VERITA

Zacatin 12.—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.
Embotellados desde 1 peseta en adelante.
Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regales con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.
Vinagre especial de Jerez.
Se sirve a domicilio

Sun Life Assurance Society.



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en 1710
GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad.	Ptas. 9.000.000
2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a	67.036.756
3.º Las reservas y acumulaciones.	1.067.204
4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad	16.000.000
Total Ptas. 93.103.990	

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden a

PRECIOS INCREIBLES

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS
GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROGA

Rojas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Proclamada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de España y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

ábrica Palma Alta, 8, MADRID

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

SE VENDE PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE

SOBRES PARA EL COMERCIO, A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para CARTAS, A 1 Y 12 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada

ELIXIR ESTÓMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Núñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 13 y 20

MA RI

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Plaza de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio a domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corp^o acciones civiles y daticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Antigua Salchichería Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, a 9 rs. Salchichón de Vich, a 12 rs. lib
ambutido legítimo de lomo, a queso de bola, libras, a 5 rs.
14 reales 1 bra. arbozanos de Castilla, a 45 rs.
Chorizos de lomo, a 12 rs. arroba y a 20 celemin.
Longaniza extremeña, a 10 id. Carne de te nera y de cordero
Chorizos extremeños, de primera, docena, a 10 id. mejor y más barata que en
id. de e. unda, a 9 y 12 id. los demás establecimientos.

LA SUCURSAL

de

LA RIOJANA

se ha trasladado

A la calle Horno del Abad, 15,

Donde se seguirán espendiendo los riquísimos chocolates de dicha importante fábrica.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho:

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco a quien los pida

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA